



Ccecontripc S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO CONTABLE TRIBUTARIO PALCAR CCONTRIPC S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Machala, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las nueve horas, comparecen en la oficina de la Compañía **CENTRO CONTABLE TRIBUTARIO PALCAR CCONTRIPC S.A.** ubicada en la calle Santa Rosa e/ 12ava y 13ava norte de esta ciudad, los accionistas: Ing. Stalin Vladimir Paladines Morocho, propietario de Setecientos Ochenta y Cuatro (784) acciones ordinarias y nominativas, al valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; Ing. Edinson Gonzalo Sanunga Guamán propietario de dieciséis (16) acciones ordinarias y nominativas, al valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; Actúa como Secretario Ad- Hoc de la Junta, el señor Stalin Vladimir Paladines Morocho y actúa como Presidente Ad-Hoc de la junta el señor Edinson Gonzalo Sanunga Guamán. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito, que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sin convocatoria previa, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías. Antes de declararse instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el Secretario Ad- Hoc forma la lista de asistentes; estando completo el quórum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y el Secretario procede a leer los puntos del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
- 3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
- 4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Ea Ing. Edison Gonzalo Sanunga Guaman , Presidente de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día, por lo cual se pasa a tratar el **primer punto:** se concede la palabra al Ing. Stalin Vladimir Paladines Morocho, Gerente General de la Compañía quien pone a consideración de la Junta su Informe, para lo cual lo lee y lo explica a todos los asistentes. Los accionistas presentes en la sala deliberan al respecto y resuelven de manera unánime: **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Concluido la lectura del Informe del Gerente General, el Señor Presidente pasa a tratar el **segundo punto:** del orden del día, para lo cual da lectura al informe del Comisario de la

Compañía. El informe indica que en términos generales todas las operaciones de la Compañía durante el ejercicio económico 2017, se han llevado con normalidad conforme a las leyes, los estatutos y reglamentos que la regulan. Luego de la lectura del informe del Comisario, los accionistas presentes deliberan al respecto y resuelven de manera unánime: **APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el **tercer punto**, para lo cual se concede la palabra al Ing. Stalin Vladimir Paladines Morocho, Gerente General de la Compañía quien procede a exponer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, donde se indicó que la Situación Financiera de la Compañía CCEONTRIPC S. A., es estable y que los resultados de este ejercicio económico son positivos. Con respecto a este punto se delibera entre los presentes y resuelven de manera unánime: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

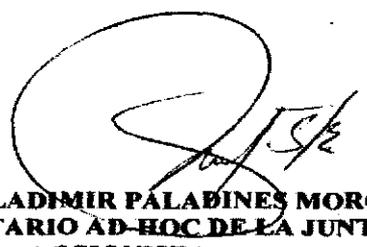
Continuando con el cuarto y último punto del orden del día los accionistas analizan los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2017, luego de la participación a los trabajadores y del impuesto a la renta, deciden no distribuir sus utilidades y que se mantengan en la empresa hasta próxima decisión, por tanto, resuelven: **APROBAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Finalmente, el Presidentae de la junta, después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el informe del Gerente General, Informe del Comisario como los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 sean incorporados al Expediente de esta Junta; y dispone que se conceda un receso para la redacción de ésta Acta, una vez redactada se reinstala la Junta y se da lectura al contenido de la misma que es aprobada sin observaciones; quienes la firman, en unidad de acto, levantándose la reunión a las once horas (11H00)

Machala, 29 de marzo 2018



EDINSON GONZALO SANUNGA GUMAN
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA
C.I No. 070579821-3



STALIN VLADIMIR PALADINES MOROCHO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA
C.I. No. 070381116-6